



TUCUMAN

RESOLUCION 15/2011 SIPROSA

Categorización definitiva otorgada por la Junta Provincial de Acreditación de Prestadores dependiente del Sistema Provincial de Salud.

Del: 19/01/2011; Boletín Oficial 11/02/2011.

Artículo 1°.- Convalidar la Categorización definitiva otorgada por la Junta Provincial de Acreditación de Prestadores dependiente del Sistema Provincial de Salud, al establecimiento denominado Acompañar S.R.L., sito en Avenida Salta N° 585 esta ciudad capital, en la modalidad de Centro Educativo Terapéutico, con Categoría “A”, Jornada Simple y Doble, con un cupo de cuarenta y seis (46) concurrentes, según constancia de fs.3.

Art. 2°.- Delegar en la persona de la doctora Hortencia Juárez de Rodríguez, Coordinadora de la Junta de Evaluación de Discapacidad y Categorización de Prestadores, la facultad de elevar a conocimiento de la Oficina de Registro Nacional de Prestadores de Servicios, dependiente del Servicio Nacional de Rehabilitación y Promoción de la Persona con Discapacidad, del Ministerio de Salud de la Nación, el presente Instrumento Legal y el Formulario de Constancia de Categorización -Servicios de Atención- emitido por la mencionada Junta, para el registro de la referida Institución como Prestador.

Art. 3°.- Registrar, comunicar, Publicar en el Boletín Oficial, y archivar.-

